

ORACION

QUE DIXO EL ILL.^{MO} Y R.^{MO}

Sr. D. Fr. ALONSO DE SANTO TOMAS,
Obispo de Malaga, del Consejo de su
Magestad, &c.

DOMINGO DE LA OCTAVA DEL
Corpus 31. de Mayo de 1671.

MANIFIESTO EL AVGVSTISSIMO
SACRAMENTO del Altar,

EN LA SOLEMNIDAD QUE SV SANTA
Iglesia celebrò al nuevo culto, que la Santidad
de N. SS. P. Clemente Decimo, con-
cediò al Santo

REY DON FERNANDO

TERCERO DE CASTILLA.

DE MISSA, Y OFICIO DE VN CONFES-
sor, no Pontifice.

*En Malaga la imprimio Mateo Lopez Hidalgo,
Impressor de su Ilustrissima Año de 1671.*

BOARD

OF THE

STATE OF

NEW YORK

IN SENATE

January 1, 1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONERS

OF THE



SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI,

Lucæ 12.

SALVACION.



ENTRE Las plantas que puso
 la mano de Dios en el Paraiso ,
 la que mas llevò su atencion, y
 su cuydado, fue el arbol de la
 vida , cuyo fazonado fruto era
 tan singularmente privilegiado,
 que el que merecia probarlo, se assegurava de
 el susto de la muerte: *Ne forte comedat, & vi-
 vat in æternum.* Prohibiò Dios este fruto tan
 cuydadoso de que se observasse este precepto,
 que quiso asegurar su obediencia, no so' o con el
 respeto que se devia a su mandato , sino con el
 rigor que amenazava su castigo, poniendo vna
 vigilante centinela que estorvasse el encaminar-
 se a el arbol , entregando la vida en los filos de
 vna lucente espada , el que intentava atrevido
 el desacato: *Colocavit ante Paradisum volupta-
 tis Cherubim, & flagrum in gladium, atque ver-*

Genes. 3.

sati-

satilem ad custodiendam viam ligni vitæ. Hasta aqui es la sombra ; bolvamos los ojos hazia la verdad del Arbol de la vida, que está en el Paraiso deste Altar.

Que lo sea este Augustissimo SACRAMENTO, es constante entre los Padres de la Iglesia, y persuade la razon, que lo es con mas verdad que el del Paraiso, porque aquel prometia vida con realidades de muerte : *Nequaquam morte moriemini* ; y este dà vida con seguridad de eternidades : *Qui manducat hunc panem, vivet in æternum.* Y aunque es assi, que en la mesa del Altar combida Dios a lograr los frutos deste Arbol de vida verdadera, puso tambien en su defensa guarda, para estorvar que la villana planta del herege, hollando su senda, no profane su veneracion.

En el Altar tenemos la guarda ; y sino, reconozcamos las señas, que cotejandolas con las de el Angel, las advertiremos en nuestro Santo Rey. Hallase embrazado el azero en defensa del Arbol de la vida; atendedle en el modo que reverencia la Iglesia su Imagen, alto el brazo, dispuesta la espada a las gloriosas execuciones de sus triunfos, assiste a la entrada del Altar, como el esforçado Cherubin a la del Paraiso. Medid las armas, y las hallareis iguales. Vna espada de

Genes.c.3.

Ioann.c.6.

de fuego tenia aquel, *flammeum gladium*, un rayo es la espada de este; aquella se encaminava a cortar los pasos al que osalle ahajar el fruto del Arbol de la vida, esta a eternizar el decoro del mejor, y mas saludable fruto, en el castigo del herege.

Y porque no se deva a nuestra cortesia ajustar el trage del Angel a nuestro Santo Rey, sea San Lucas quien nos gobierne por las clausulas de su Evangelio. Da Christo nuestro bien consejo a los perfectos, del modo con que se han de disponer para esperarle; y despues de significarles, que la primer diligencia consiste en la limpieza y desafimientto de el coraçon a los bienes de la tierra, les dize el trage con que han de recibir al Esposo del cielo, de tal manera bestidos, que no se pueda reconocer desatencion en su puntualidad, tan aliñados, que no ha de faltarles el tahali, y la espada, vltimo adorno de los q se visten.

Assi lo entendió Cayetano: *Quia pracinctio lumborum vltimum est inter spectantia ad induendum hominem, dixit sitis induti, ita quod sint lumbi vestri pracincti, nocturno enim tempore, nec lumbos pracinctos habemus.* La noche con los privilegios del reposo, suele dispensar el cuydado, terciando a favor del cuerpo, permitiendole estar menos oprimido desahogando el trage para el alivio; pero quiere Dios que estemos a espe-

Caiet. in Lucã
c. 12.

rar.

rarle tan atentos, que en la mas destemplada estacion nos hallz vigilantes y cuydadosos puesta la vanda, o cingulo. Y queriendo San Pedro Chrisologo averiguar la calidad deste adorno, con que Christo nos manda estar dispuestos, y ceñidos, le pareció ser gala militar, vanda, como si dixeramos de soldado: *Præcincti balteo, quod est in signe militia Christianæ*. En esta vanda, o tiros del Chrisologo, ciñò la espada San Bruno a los siervos del Evangelio: *Illi bene præcincti sunt, qui super femur suum, suum gladium habent, scilicet gladium, quo castissima Iudith Holofernem occidit*. El adorno que busca Dios en estos escogidos siervos de su casa, soldados de su milicia, es la puntualidad y vigilancia, sin que aya rato que su esfuerço no esté con las armas en la mano, dispuesto a cortar en la cerviz de Olofernes la rayz al Exercito de la infidelidad.

Ya que reconocemos ser nuestro Santo Rey el siervo ceñido, y armado del Evangelio, nos falta mirarle a otra luz, porque no cumplian los que esperavan a su dueño con tener ceñidas las espadas, que tambien su cuydado avia de prevenir antorchas encendidas en las manos, *Et lucerna ardentes in manibus vestris*. Pero si la espada del Cherubin, guarda del arbol, era de fuego, seria espada antorcha, o antorcha espada, que

Chisol. ferm.
23.

S. Bruno Homil. 5. de Confessoribus.

que a Laureto en sus alegorias le hizo visos esta
 espada de incendios de caridad *gladius flammens*,
significat charitatem. Y estas luzes de sobrenatu-
 ral ardor, son las que desea Christo en los siervos
 del Evangelio, porque solo los solicita dispues-
 tos con el lucimiento de la verdadera luz, que
 tiene su principio en la gracia. Para darla a mi

Laurentio
 allegorijis.

Sermón, necessito de tenerla; pidamosla a
 MARIA Santissima nos la solicite:

AVE MARIA.

SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI,

Lucæ 12.

INTRODVCIÓN.

DISPUSO Salomon vna Carroza, ó Tro-
 no; que fue el empleo de su sabiduria,
 y su poder, desde la mas preciosa ma-
 dera del Libano, hasta el mas acendrado oro
 del Ofir; sirvieron a su adorno, sin que a la pur-
 pura retirada en los senos del mar perdonasse
 su diligencia; y con ser tan preciosas las mate-
 rias, fue de mucha mas estimacion la visagra,
 porque la yñion de la caridad, diò la yltima ma-

Cantic, c. 3.

no a la obra. En guarda de tan precioso lecho; eligió entre los mas valerosos, los mas fuertes soldados, escogiendo de estos los sesenta mas expertos en el arte militar. Assegurada la Carroza, llama el Espiritu Santo nuestra atencion a que la admiremos : *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios, Et ad bella doctissimi, uniuscuiusque ensis super femur suum propter timores nocturnos.*

Quatro hazes reconocen los Padres en esta Carroza, empleo a sus sagradas plumas; por vna parte es este lecho el admirable SACRAMENTO del Altar; a otra luz representa a MARIA S.N. descanso del verdadero Salomon. Haze el tercer haz visos a la Fè. Y vltimamente el quarto lienço de su fabrica, representa la grandeza de la Iglesia. Bien ha menester tanta guarda tanta junta de misterios; pero si leemos los Setenta Interpretes, podemos despedir todos los soldados, y quedará el Trono muy seguro, porque dōde nuestra Vulgata lee la guarda de los sesenta varones, leveron los setenta Interpretes: *Unusquisque ensis super femur eius.* Basta vn varon de espada para su defensa; y de que espada? de la suya, *ipsius*, porque esta espada no tiene comparaciō con otra, y este ha de estar con el traje que San

Septuaginta
apud Gisleerū.

Bru-

Bruno adornò los fiervos del Evangelio *super femur*; que con esso se acredita ser la espada de nuestro Santo Rey, casi la reconociò asi David: *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissimi me.* Poderosissimo, ciñetela espada para seguridad de esse misterioso Trono, como Principe que se encarga de su defensa. Caietano: *Describit eundem sub similitudine equitis armati, & antiqua Principia exercitus,* que siendo tus passos en orden a su firmeza, afiançarás siempre prosperos sucesos para que reines seguro, *intende prospere, procede, & regna.* Esta espada de quien es, y este Rey tan conocido por su espada? Diganlo los ojos, acuerdelo la noticia, que como a principal alhaja de la virtud de nuestro S. Rey, le dà culto todos los años la veneracion, a cuyos filos deve la Religion, y la Fè su firmeza, la corona su dilatado Imperio, y Monarquia, ocupando aquel braço en estos triunfos su Catolico fervor. Dificultad comun es, en que fue nuestro Santo Rey mas glorioso, si en la virtud, o en el valor? y satisfatemos a esta duda de los Historiadores, igualando su valor, y su virtud, pues su principal virtud fue el valor, porque este se empleò en acreditar la virtud.

P'ca m. 44.

- Acordémonos de la espada que tenia el Angel del Paraíso, o el fiervo del Evangelio, q̄ sobre ser
 si H can

Genes. 6. 3.

Psalm 17.

tan lucida y esforçada, tenia dos filos, *al que ver-
 satilem*, vn filo es. de la virtud, y el otro filo del
 valor, porque esta vnica espada venció las ba-
 tallas con la virtud, y executó las virtudes con el
 valor: assi parece que lo sentia David, recono-
 ciendose Rey de la mano de Dios; y señalado por
 Capitan de su exercito, pues dandole gracias por
 las armas con que lo avia adornado para los tris-
 fos, le dize: *Pracinxisti me virtute ad bellum*.
 Siendo yo siervo vuestro, me hallo fortalecido,
 de vuestra mano, ceñida la espada para exaltar
 la virtud, *pracinxisti me virtute*; y dispuesto con
 la virtud para exercitar en vuestro servicio el va-
 lor, *virtute ad bellum*, filos de la espada con que
 se halla ceñido nuestro Santo Rey, y ya nos he-
 mos buelto a ceñir al Evangelio

S. I.

EMpleose, pues, esta espada en exaltacion del
 Augustissimo SACRAMENTO del Altar,
 cuya veneracion es el primer hervor de la fan-
 gre de nuestros Reyes. Fue el varon que defen-
 dió este lecho de Salomon, de donde resultó
 el esfuerço a su coraçon, la felicidad a su Exerci-
 to. Que este Trono represente el SACRAMEN-
 TO, es consideracion de muchos Padres, refe-
 rida

rida por los Comentadores: *Salomon est Christus,*
vir in seipsum ad custodiam corporis sui. Et pra-
sertim tempore nocturno. El verdadero Salomón
 Christo, por asegurarle la reverencia, dispuso
 este Varon de su espada, para guarda y defensa
 de su Santissimo Cuerpo, y especialmente en el
 horror de la noche, donde se entienda la here-
 gia, que con su melancolico traje se introduce
 en la metaphora de sus sombras, aludiendo este
 comento a las vltimas palabras que referimos
 de los Cantares, en que Salomon puso tanto
 cuydado en guardar su Trono por aquellos obs-
 curos recelos, *propter timores nocturnos.* Y sien-
 do este Varon guarda deste manjar, principal-
 mente en la noche, nos encontramos con el
 Evangelio del dia, porque comida de noche, no
 es otra cosa que cena, *quidam homo fecit cenam.*
 El empleo pues, deste singular Varon, fue asse-
 gurar de sustos este precioso Manjar.
 Seguros tienes los triunfos, Gedeon de la ley
 de gracia, acreditados en el valor de tu espada,
 recelados por tus contrarios, muriendo antes
 del susto de tu brio, que de la execucion de tu
 valor. Assi lo sentian aquellos dos soldados, que
 hallandose el Exercito de Dios en frente de van-
 deras con el Campo de Madian, referian en vn
 presagio su ruina. *Sonava yó (dezia vn Madia-*
 iuta)

Hugo, & Soto
 mayor in Cau-
 tic. cap. 3.

Luc 14.

Iudicium, c. 7.

mita) que en nuestros Reales llovía vn Pan maza-
 villoso, que cercando nuestro alojamiento, no
 dexava tienda donde no tocasse: *Videbatur mi-*
hi quasi subcineritius panis exhordeo. volui, &
in castra Madian descendere. Arfil es, replicò
 el soldado que escuchava, de nuestra fatalidad,
 porque esse Pan no puede ser otra cosa; sino la
 espada de Gedeon: *Non est hoc aliud, nisi gla-*
dus Gedeonis, y assi ten por tan segura nuestra
 ruina como su triunfo, *tradidit enim Domi-*
nus Madian in manus eius. De donde ha co-
 brado tanto esfuerço tu aprehension Madianita?
 que recelos tienes de la espada de esse valeroso
 Capitan? das credito a la supersticion de vn sue-
 ño, queriendo assegurar el fusto en la contin-
 gencia ligera de vn aguero tan poco afiançado?
 no reconoces la diferencia que ay del Pan a la
 espada? esta crueldades, y castigos, aquel blandò
 y regalado mantenimiento; el azero acaba la
 vida, el Pan la conserva. Como en tan diferen-
 tes efectos quieres torcer las razones en tu daño,
 quando avias de buscar salida para tu alivio?
 Bien reconociò el soldado la seguridad del triun-
 fo, y con evidentes premissas tuvo por cierta la
 muerte. No baxava este Pan rodando a las tro-
 pas de Madian? Assi entendiò el Abulense el *volui,*
& in castra Madian descendere. Veniebat, dize,

Notando super castra Madian, se considerava aquel Pan rodando por los Reales de Madian, menospreciado en aquel bárbaro exercito; pues lo mismo es introducirse el Pan menospreciado en el Campo enemigo, que entregar Dios las gargantas de los contrarios al filo de la espada de Gedeon, porque esse azero se puso por guarda de aquel Pan, y assegura su triunfo siempre que se emplea en vengança de su menosprecio.

Treinta y cinco años tuvo el Santo Rey Don Fernando el Imperio, y estos mismos continuò la guerra; mejor dirè la victoria, porque quantas empresas intentò su espada, tantas coronò su esforçada virtud: que mucho que sus armas tuyessen tan seguro el acierto, si su prevencion era la reverencia de aquel Pan. La primer diligencia que hazia en las empresas militares, era publicar y ando, para que todos se dispusies- sen, recibiendo este Augustissimo SACRAMENTO, calificando Dios con milagros, q el esfuerço de su espada se originava de la substancial comida de aquella Messa. Bien experimentò su debilidad el esforçado Pedro Miguel Cavallero natural de Toledo, pues con ser el mas robusto de los que se hallavan en el exercito Catolico en la conquista de Xerez, no se

Videatur Epist
Pastoralis

dis-

dispuso a comulgar antes de entrar en la batalla, haziendole tanta falta este Celestial alimento, que el solo fue exemplar de su propia ruina, por que de los Catolicos que emprendieron aquel admirable triunfo, solo se vertió su sangre, no porque las fuerzas del Agareno la sacasse de sus venas, sino porque se entrò al peligro desprevenido del verdadero esfuerço, quedando su debil pecho triunfado de la cobardia de los contrarios, sus manos sin armas para la resistencia. Dispuserase como David, que llegando fatigado a la presencia del Sacerdote Achimelec, solicitando algun alivio para su necesidad, logrò por el Pan santificado, no solo el esfuerço en el sustento, si no en las armas para el triunfo: *Non solum accepit David ab Achimelech panem, sed etiam gladium, quia hoc Sacramentum non solum alimentum animæ ministrat, sed arma addit.* Huviera recebido la seguridad y el esfuerço deste Santificado Pan, que por esso fue invencible nuestro David Español, por la frecuencia de este SACRAMENTO.

Todos los dias recibia nuestro Santo Rey a Dios Sacramentado, empleando su devocion en el aumento de su virtud, grangeandole esta el valor, y la seguridad. Fue nuestro Santo Rey otro David, a quien Dios quiso examinar la gran-

Novarius in
Aguo Enchart
lib. 5. n. 1166.

63
grandeza del coraçon permitiendole que la naturaleza quebrasse sus fueros, y que la impaciēte ingratitud de Absalon solicitasse la Corona de su padre, aumentando los cuydados de David, siendo mas crecidos por mas domesticos. No solo los enemigos comunes, y mas estraños se opusieron a nuestro Santo Rey, sino su proprio padre, rompiendo la naturaleza este mas estrecho lazo, que el de Absalon y David, solicitando su padre para sí la Corona, que si fuera suya avia de poner en las sienas de su hijo, a cuyo aumento se encaminan los afanes de los verdaderos padres, bueria prueba del coraçon de nuestro Santo Rey.

Luego que por la muerte de su tío el señor Rey Don Enrique tomò la possession el Santo Rey Don Fernando de los Reynos de Castilla, intentò su padre el señor Don Alonso el Noveno de Leon, introducirse en la herencia de su hijo, con el pretexto de ser dote de su casamiento, disponiendo sus fuerças militares con la brevedad que juzgava necessaria, porque en empresas desta calidad, siempre diò la victoria la diligencia. No estava fuera destes intentos Francia, teniendo esperanças fundadas en algunos afectos que tenia la señora Doña Blanca (muger de Felipe Augusto, y hermana del Rey D. Enrique)

en

en los Reynos de Castilla, y aunque éra nótorio el derecho de nuestro Santo Rey, por ser hijo de hermana mayor, como lo era la señora Doña Berenguela, el intento de Reynar atrafa muchas vezes los fueros de la razon, valiendose de qualquiera inferior motivo para apoyar el desseo. Los Moros que tenian ceñida a nuestra España, esforçaron sus hostilidades, esperando lograr su seguridad en medio desta inquietud: pero que sin recelo se hallava nuestro Santo Rey en medio destas turbaciones? que sin fusto, quan dilatado su gran animo? y todo por hallarse su Real coraçon fortalecido con el alimento de aquel misterioso Pan.

Ay valor como el de Daniel? que no le cansa al Profeta la asistencia de los Leones? sus bramidos no le asustan, no teme las amenazas de sus garras, està entre su fiereza sin recelar su compañía. No ay que espantar dize San Ambrosio, que està comièdo Daniel el Pan Sacramentado q̄ le truxo Habacuc por ministerio de vn Angelo. recibìele Daniel agradecido, comiò el Pan con dispierta atencion al gran misterio que encerrava, y considerando que tenia muy cercano el peligro, no perdia de la vista el reparo, porque si le faltara aquel alimento, vsarian las fieras de su nativo furor. Comiale de espacio, por fr-

quen?

temerarle mas tiempo, cō que tuvieron los Leo-
 nes freno, y el Profeta resguardado: *Quam in-
 superabilis Daniel, qui circa latera sua rugientes
 non expavit leones.* Que poderosos Leones cer-
 cavan a nuestro Santo Rey! Su padre el mas
 generoso Rey de Leon, el Leon de Francia, si
 no con las garras intentò atemorizarle con los
 bramidos, y el estruendo. Los Leones de Afri-
 ca, cuyos Países son origen de su fiereza, te-
 nian ran ceñidos los costados del Reyno, que
 no se bolvian los ojos donde la vista no encon-
 trasse el riesgo. Que poco que atemorizan sus
 amenazas a nuestro Santo Rey, *quam insupera-
 bilis, qui circa latera sua rugientes non expavit
 leones.* Tiene el brio muy en su coraçon, no
 puede en el introducirse el horror, porque se
 sustenta de aquel Pan, *frēmabant bestia, Et ille
 epulabatur.* Sus rugidos no le aflustan, la bra-
 veza con que estremece la rieta, queriendola
 hazer presa de su ardor no le amedrenta, antes
 en vez de mostrarse cuydadoso, se introduce
 descansado, *frēmabant bestia Et ille epulabatur.*
 El se regalá en esta meta quando sus enemigos
 se abrañan en ira, recibiendo de aquel Pan el
 triunfo, la seguridad, el descanso, la honra, y es-
 te nuevo culto de venerarle sin Expressa Ca-
 nonización, con religioso singularidad de

S. Ambros, lib
 3. de offi: ijs,
 cap. 35,

○ Parece que se desahogara mi estudio, si acertara a cōstruir vnas palabras de David en el Psal.

Psalm. 20.

Quoniam prouenisti cum in benedictionibus dulcedinis. Averiguan los Comentadores, que

bendicion de dulçura sea esta: a vnos les parece, que es la gracia y la santidad, assi lo pensò

el grande Alberto: *Benedictio collationis gratia iuxta illud* Genesis 27. *Det tibi Deus de rore caeli, & de pinguedine terra abundantiam frum-*

menti, & vini. Y esta es la mayor bendicion, porque en ella se goza la mayor seguridad, y

por esso la solicitò tanto Rebeca para su Jacob, pues le mirò dichoso, rico, y bienaventurado

en el mayorazgo que su padre Isaac le señaló del maravilloso pan y vino en que agotò su cau-

dal. Otros dizen, sin apartar se deste sentir, que esta bendicion de dulçura, es la dulçura de a-

quel SACRAMENTO, que nos llena de bendiciones: *Qui ut dulcedinem tuam in filios demō-*

strares pane suauissimo, dixo el Angel de las Escuelas. Y recogiendo a vn mismo sentir es-

tas opiniones, parece que esta bendicion no es diferente, porque es bendicion de la gracia, y

santidad, que se consigue por aquel SACRAMENTO, que en estilo de los padres se llama

SACRAMENTO de buena gracia. Con q̄ es lo mismo que dezir, que ayer dado estas bendi-

cio.

B. Alber. Mag.
super hunc
Psalm.

Opusc. 58.

ciones de David, es aver comunicado la Santidad, mediante la dulçura deste SACRAMENTO. Ya quien se comunicaron estas bendiciones? A vn Rey profigue el Profeta: *Posuisti in capite eius coronam*, y cabeza que tiene Corona, asegura que el premiado es vn venturoso Rey. Faltanos solo advertir el modo con que a este Rey le engrandecen con las bendiciones de la Santidad, para aqui necessito de la construcción: *Præuenisti*, dize el Profeta; prevenir, es anticipar: y juntando todas las clâusulas, querran dezir, que antes de declarar Santo la Iglesia a nuestro Santo Rey, le previene las adoraciones en el culto que le da, sin que aya llegado la declaracion, asegurando en el Oficio, y Misa con que le venera, que quando llegare el decreto de su santificacion, ya le tiene prevenido con el culto que le ha grangeado la bendicion de dulçura, por la buena gracia deste SACRAMENTO. *præuenisti eum in benedictionibus dulcedinis.*

¶ **S. II.**

LA segunda inteligencia deste lecho es de Ruperto Abad, que expressamete reconoce a MARIA S. N. *In eius utero divinitas verbi sese voluit in lectula conchuisse*, y este Varon de

Rupert, apud
Gisler.

fu espada, recibid para los sagrados triunfos to-
 dos los esfuerzos de MARIA, de cuya protec-
 cion reconoció el poder, a cuyo amparo eter-
 nizó el dominio de su Monarquía. No se fió di-
 ga que a este dominio no bastandole la tierra,
 le dilatò la devocion de MARIA, estendiendole
 hasta el cielo. Celebre es la batalla, vul-
 garmente llamada de la Calera, en que Don
 Pelayo Perez Correa, gran Maestro del Orden
 de Santiago, y General del exercito del Rey,
 triunfò del Barbaro en la expugnacion de Se-
 gura; y aunque su cuydado emprendió el en-
 cuentro, luego que se reconoció el dia, fue tá-
 porfiado el esfuerzo de los Moros, que tuvo in-
 diferente el suceso, hasta irse inclinando el Sol,
 y faltando luz para el triunfo, aviendo comen-
 çado la fortuna a declararse en favor de los Ca-
 tolicos, alçò la voz Don Pelayo, y con esfor-
 çada Fè, afiançada en ser dia dedicado a N. Se-
 ñora el de aquella empresa, prorumpió su
 confiança en las voces de su deseo, diciendo:
Santa Maria, detentú dia, a cuyo imperio pa-
 rò el Sol, deteniendose todo el tiempo neces-
 sario para dexarle victorioso. El Santo Rey
 Don Fernando que estava en el cerco de Sevi-
 lla, fue el autor deste prodigio, reparandò to-
 dos los que assistian a su tienda, que el dia desta

decañon, buelto el rostro a Sierra Morena, estuvo en ardiente oración todo el tiempo que duró el combate.

○ **O**nuevo Josué de la ley de gracia, superior al de la esfera, pues para detener el Sol, fue menester la presencia de aquel Capitan, y aquí bastó tu imperio para que los mas superiores astros se sujetasen a tu baston. En Josué es solo y no el milagro, y fue detener el Sol, q̄ el pararse entonces la Luna aviendo cessado el mayor Planeta, no fue maravilla, porque como esta se alimenta de sus rayos, y sigue sus movimientos, fue natural la pausa en la Luna aviendo parado el Sol, pero en ti se doblaron los portentos en todas las circunstancias, empezando tu imperio por la Luna, siendo esta remora a las luzes del Sol; queriendo MARIA mostrarse obediente a tus fervorosos ruegos, que expresó la voz de tu Capitan. (no es esta frase indecete que la Escritura nos dize, que supo obedecer Dios.) Mostraste los creditos de tu virtud en lo desy fado desta accion, portaste como Rey, mandando a vn criado, que hiziesse el milagro, pero en este imperio te admira la atencion divino.

Este fue sentido de Hugo Cardenal, ponderando la grandeza de la fe del Centurion, en el

Math. c. 8. &c
Luca 7,

70
empeño que hizo con Christo por la salud de
su criado, porque aviendole representado el
peligro del achaque, *puer meus iacet, & male
sequetur*, y pedido con eficacia el remedio.
Considerando Christo las circunstancias del
aprieto, y que era necesario para curarle, mas
que la relacion de la enfermedad, la presencia
del Medico, condescendiendo a sus ruegos, le
ofrecio la salud en la visita, *ego uentum, & cu-
rabo eum*; pero esforçando mas la Fè, atajó a
Christo los passos, pareciendole que para su po-
der bastava menos demonstracion, y que po-
dia rescusar el trabajo de acercarse a su casa, cõ
que se dignasse mandar con vna palabra, le
dexasse la enfermedad libre, *Domine dic verbo,
& sanabitur puer meus*. Se. Señor, que vuestras
maravillosas obras se hazen con vuestra pala-
bra, no os cueste passos tan corto empeño, q̃
como vuestro dezir es hazer, tan contento es-
toy con vuestro mandato como con vuestra
assistencia. Estas razones lograron el efecto
de la salud, y la alabança del Centurion, me-
rreciendo que fuesse Christo el P realizador de
su gran Fè, *non inveni tantam fidem in Israel*. Y
esta Fè consistió, en sentir de los Padres, en co-
nocer la Divinidad de Christo; a cuya superior
virtud està sujeto el orden de la naturaleza
de

de la gracia, reconociendo que este poder no se mide por distancias, quando la maravilla es obra de la virtud, sobrando la corporeidad del cuerpo al imperio de tan superior espíritu: *Dis potest sine praesentia corporis tui per ministeria Angelorum imperare*, dize Hugo en nombre del Centurion. Los Angeles son los soldados de vuestra milicia, y no es menester tanto empeño como vuestra presencia, que son mandados a vn Angel que de salud al criado, estara seguro el alivio de la enfermedad, porque yo soy vn Cabo que milito debaxo del dominio del General, y porque tengo sujetos cien soldados, basta que mande a vno que vaya a executar mis ordenes, y a otro para que buelva con los avisos que le encargo, y ninguno falta a mi obediencia, y siendo tan distinto el poder, no es menester en vos, Señor, tanta demonstracion, q̄ assegura todo buen suceso la certeza de vuestra Divinidad sin la circunstantia de vuestra presencia, *tu potest sine praesentia corporis tui imperare?*

Hugo in Eua.
cam, c. 7.

No fue la maravilla que celebramos tan pa recida a este prodigio, que podemos llamar la fe de nuestro Santo Rey, emula de la del Centurion, o dezir, que la virtud que obrò este milagro participò tanto las calidades de la Divi-

nidad, lograndole sin que estorvase la distancia a la eficacia de su religiosissimo Imperio; disponiendo que militassen los astros debaxo de la mano de vn Cabo sujeto a el Real baston de nuestro Santo Rey, a cuya obediencia la Luna se parasse, passando esta pausa al Sol, donde se verifica mejor el *ego sum homo sub potestate constitutus habens, sub me milites, & dico huic vade, & vadit, & alij veni, & venit, & seruo meo fac hoc, & facit*. No estava el General Don Pelayo Correa a la direccion de nuestro Monarca: pues basto para la maravilla, que fuera executor de los ordenes que mediante el fervor de su oracion le encaminò su espiritu desde los Reales de Sevilla, sin que fuera menester mover el cuerpo para el milagro, que su virtud tenia la execucion en las insinuaciones de su imperio, sobrando la presencia humana para esta desusada obra, en credito de que nuestro Santo Rey tenia segura la asistencia Divina.

Creció tanto en nuestro Santo Rey la devocion de MARIA, que no podia dar passo sin que la reconociera el respero, y aun la vista, porque era el desahogo de su cuidado. En su tienda tenia la Imagen de Santa MARÍA de los Reyes, fabrica en el mejor sentir de mano de An-

Angeles, y ya que por su disposicion, y con-
 lencia no podia llevarla al conficto de las ba-
 tallas, y fava de otra de marfil de menor pro-
 porcion, que llevava a las guerras en el arcon
 de la silla del cavallo. Adornava siempre el pe-
 cho con vna Imagen de MARIA, que pendien-
 te de vna cadena de oro nunca apartava de su
 coracon. Como no avia de asegurar los triu-
 fos en las batallas, los consuelos en las affic-
 nes, hallandose amparado, y defendido de tan
 poderosa proteccion? Nunca mas a la letra
 entendido el lugar de los Cantares: *Pone me,*
ut signaculum super cor tuum, ut signaculum
super brachium tuum, prendas todas del amor.
 Reconoced aquel Real brazo, ocupado en suste-
 nar a MARIA, escudo infalible de su proteccio.
 Mirad aquel pecho ilustrado de aquella cari-
 ñosa prenda, armas dobles de su seguridad.

Fr. Epist. Paolo rali,

Sanic, c. 8.

El rendimiento a esta celestial Princesa, cõ-
 fervo a nuestro Santo Rey la Corona, y poniẽ-
 do todos los triunfos en su mano, le relultarõ
 tan milagrosos vencimientos; de alli le vino
 todo su honor, esta sujecion le logro la mas
 segura felicidad. Era el Rey el primer Minis-
 tro, y MARIA S. N. Reyna de su imperio, el
 Rey obedecia, y MARIA S. N. mandava, era
 MARIA el General del Cõpo de nuestro Santo
 Rey,

Rey, y el Santo Rey executor de los ordenes desta General, tan entregado a su direccion, q̄ todos los movimientos de su pecho los tenia asegurados en aquella mano, porque ella le governava, no mostrandose menos valeroso en esta docilidad, que religioso en este reconocimiento.

El coraçon del Rey està en las manos de Dios, para que le incline donde gustare. *con Regis in manu Domini quocumque voluerit inclinabit illud.* Assegura el coraçon del Rey sus aciertos, poniendose en la mano de Dios, para que sus movimientos sean imperados de aquel superior poder, que fuerte y suave los encamina al acierto, sin violentarlos de su libertad. Y si preguntamos quien es la mano de Dios, nos respõderà el venerable P. Bernardino de Bustos, que la mano de Dios es, MARIA *manus Dei est*, que si la mano poderosa es aquella por cuyo medio corren los favores, que merced recibimos de Dios, q̄ no baxe por la mano de MARIA? Siendo, pues, MARIA la mano de Dios, es lo mismo, que dezimos, para assegurar el Rey los aciertos, el mejor medio es arrojarse en estas manos, reconocerse governado por MARIA S. N. sugetarse a su direccion y orden, y estar pendiente de su mano. Bien mos-

Proverb. c. 22

Bernar. de B. 1.
tos, 3. p. Sermon
4.

tróla experiencia quan gustosamente se enca-
 minava nuestro Santo Rey por esta fugacion,
 y reconocimiento a su dueño, manifestando
 que lo era MARIA, eó el lugar que le dio en el
 triunfo que dispuso para entrar en la insigne
 ciudad de Sevilla en esta forma. Todos los
 Cabos y milicia guardando el orden de sus hi-
 leras precedian, continuavase la Clereca, y
 Prelados en religiosa ordenança, y en vna pre-
 ciosa litera, a modo de Carro triunfal, adorna-
 da con la mayor riqueza y va nuestra Señora
 de los Reyes, como principal Heroe, y Daño
 de aquella accion. Seguiale el Santo Rey Don
 Fernando a pie, y descubiertó, a cuya imitacion
 los Grandes de la Corte en el mismo traje, repre-
 sentavan todos ser criados de aquella Empera-
 triz, soldados de aquel General, a cuyas direc-
 ciones reconocian aquel triunfo y vencimien-
 to, pagando en este obsequio el coraçon del
 Rey lo que devia a la direccion de la mano de
 Dios: MARIA, y logrando por esta mano el ga-
 lardon deste rendimiento. De aqui enten te-
 ronos vnas palabras bien dificultosas del Pro-
 feta Isaias: *Eris cor on a gloria hominum Domini,
 Et diademata Regum in manu Dei tui.* Distingua-
 lo y gassi. No quiero dezir el Profeta, que en
 la mano tenga el assiento la Corona, por que

Ex offi. Dedi-
 cat. Eccl. H. sp.

Isai. c. 62

sabemos que su lugar propio es la cabeza: Lo que quiere dezir es, que Dios reparte por su mano las coronas, teniendo las en la mano; para premiar con ellas a quien las merece; pero reparo en que esta mano de Dios está ocupada con dos alhajas, Corona, y Diadema, *eris Corona, & Diadema*, y no las pertenecen a la cabeza, con esta diferencia, que la Corona es insignia de Rey, y la Diadema de Santo; con que vendrá a dezir el Profeta, que el Rey que pusiere su corazón en MARIA, que es la mano de Dios, *cor Regis in manu Domini*, recibirá de essa mano el premio de su sugecion, corriendo por la de MARIA coronarle como a Rey, ilustrarle como a Santo, fijándole la Corona con la seguridad de la Monarquía; y poniéndole Diadema en prendas de la gloria que goza, *eris Corona, & Diadema*.

S. III.

EL tercer aspecto del lecho de Salomon, es la Fè, assi le interpreta el mas puntual Comentador de los Cantares: *Fides est lectulus quietissimus intellectui humano*.

Exceden todas las ponderaciones al zelo con que mirò la Fè, y la exaltacion de la Religion este generoso Principe: Preguntaronle diferen-

77
por vezes, en que consistia la continuacion cõ
que avia triunfado siempre de sus enemigos,
aviendo sido en sus Reales predecessors igual
el deseo de estender su Imperio, aunque no la
fortuna de dilatarlo, a que respondió: *Por qué
los Reyes mis ascendientes pudieron tener por fin
en las conquistas aumentar su Patrimonio, y
llamando a Dios por testigo de los secretos de
su coraçon, dixo, fijando los ojos en el cielo:
Bien sabéis vos, Señor, que mi intencion no ha
sido engrandecer mi Corona, sino exaltar vues-
tra Fe.* Y continuando este Santo intento, lue-
go que conquistava las ciudades, destruia las
Mezquitas, derribava los Altares en que se
consagrava falso culto a deidades inventadas,
tremolando en los omenages mas altos la
invencible señal de nuestra redencion, ha-
ziendo predicar en los pulpitos contra la
heresia y falsedad, en defensa de la religion, y
la Fe. Y estas disposiciones le hizieron tan po-
deroso, que todos los Reyes comarcanos a Ca-
stilla, fueron vassallos suyos, quedando venci-
dos, o tributarios, extendiendose su poder a to-
do quanto se reconoció en la tierra, pues solo
el mar fue limite de sus conquistas, deteniendose
sus exercitos victoriosos en sus orillas, y si
franquearan el passo, le faltara mudo para su
triunfo.

O Religiosissimo Josaphat, mucho mas
 poderoso que el otro Rey de Israel, a quien el
 Espiritu Santo casi por muchas no cuenta las
 riquezas que le adquirieron la religion, y el va-
 lor. Tan poderoso, que no tuvo Rey comar-
 cano, que a medrentado justamente de las noti-
 cias de su esfuerço, no estuviera con recono-
 cimiento temeroso a su poder. Los Philisteos,
 y los Arabes le fueron tributarios, rindiendo
 los preciosos metales de sus minas, y los copio-
 sos rebaños de sus ganados a su obsequio, por-
 que reconocieron mas que esfuerço humano
 en su brazo, empleando su brio en destruir dese-
 de el capitel mas alto de los Templos de su
 idolatria; hasta el lugar mas retirado de su pro-
 fana superstition, siendo exercicio de su indig-
 nacion Santa, desbaratar las piedras de su irreligi-
 osa profanidad, dando calor a los ministros
 Sagrados para que de nuevo se publicasse el li-
 bro de la ley, profanada por los Reyes de Jui-
 da; haciendo el paldas a esta santa empresa, la
 autoridad de los Principes mas illustres de su
 Reyno, embiandolos a que personalmente fo-
 mentassen esta religiosa expedicion: *Cum
 sumpsisset cor Josaphat an dactam, propter vocas
 Domini, etiam excelsa; Et lucos de Iuda abstulit,
 Et misit de Principibus suis, ut docerent in civi-
 tate*

tribus Iudæ, & cum eis Leuitas, & Sacerdotes, docebantque populum, itaque factus est pavor Domini super omnia regna terrarum, quæ erant per egyptum Iudæ, sed & Philistei, & Arabes Iosaphat munera deferrebant, atque vectigal.

Mucho excedió a las circunstancias deste texto (al parecer profetizadas) nuestro Rey Santo, cuyo Real corazon entendido en el zelo de la honra de Dios, fue poseído tantas vezes de vn santo atrevimiento para emprender las mayores conquistas con las menores fuerzas, *omni sumpssisset cor Iosaphat audaciam propter ruinas Demoni.* Hijo deste ardor era el estrago que executava en los Templos infieles, santificando aquellos lugares, destruyendo las Mezquitas, borrarndo el oprobrio que la barbaridad introduxo en nuestra España, que es el centro de la Fe, *etiam excelsa.* Es lucos de Iudæ abstrulli, encaminando todas estas acciones a restituir la religion perdida, a poner en possession al Evangelio, a quien tenia tiranizada su verdadera propiedad, la ceguedad del Iudaismo, y del Alcoran, viádo para esto de los frequentes Sermones luego que entrava en las ciudades, *Sacerdotesque docebant populum Iudæ.* Desteos verdaderos triunfos se siguió la gloria de hazerse invencible, bastando solo su

nombre para que los Reynos que estavan en el giro de nuestra España, se le rindiessen, y sujetassen, porque esparcio Dios en esta redondez tal temor, que se imaginavan los Barbaros vencidos antes que amenazados; *factus est pavor Domini super omnia regna terrarum, que erant per gyrum Iudæ.* No es la letra aversele rendido los Arabes? pues los que ocupavan essa arenosa Region, aviendose dilatado por nuestra España, no reconocieron iugo, y hasta que se le puso el poderoso brazo de nuestro Rey Santo, pagandole tributo el de Valencia, y Baza, y tan amedrentado el de Granada, que el pidio por partido la sujecion, ofreciendo cada dia mil maravedis de oro, portandose en todo como vasallo? *Sed et Philistei, et Arabes Josaphat munera deferrebant, et obsequial;* dexando en pacifica possession al Rey Don Alonso el Sabio, como al tiempo de darle la bendicion se lo refirio, exortandole a que conservasse el dominio de la tierra que ay del vn mar al otro mar, pues toda la reconocia suya, o conquistada, o conquirida.

Quan superior fue a Josaphat nuestro Santo Rey, aun lo descubren las circunstancias que encuentra el Abulense en este texto. Averigua el fin que tuvo Josaphat, en embiar los

Sacerdotes y Levitas a publicar el libro de la ley al Reyno de Juda, y en la quest. 14. que mueve sobre este c. 17. del 2. lib. del Paralipomenon, responde, que el fin de embiar estos Ministros Ecclesiasticos, era para destruir la heregia; como si dixessemos aora, embiò ministros de Inquisicion para establecer la Fè, y castigar los culpados; *poterat hoc esse ad inquirendum de haretica pravitate*. Dificulta luego en la question 16. que fin tenia en embiar con estos Sacerdotes los Principes mas nobles de su exercito, porque el juicio en materias de Religión, no pertenece al seglar. No eran (dize) estos Principes Iuezes para sentenciar las causas de la Fè, pero eran los que executavan las sentencias que davan los Sacerdotes, siendo su mano el instrumento del castigo, *ipsi erant executores contra infideles, & hareticos*. Ya vemos quanto excede nuestro Santo Rey a Iosaphat, pues aquel se contentava con que los Grandes de su Corte executassen en los hereges los castigos; pero nuestro Santo Rey quiere hazer este exercicio Ragalia de su persona, no contentandose con disponer se quite la vida a los enemigos de la Fè, sino llevando el mismo la leña al ombro, siendo el Rey el executor de las sentencias, así succedió en el primer Auto q

Abulenf. q. 14

Abulenf. q. 16

celebrò el primer Inquisidor Santo Domingo el año de 1219. y realçò esto tanto su nõbre, que se grangedò de justicia el de Christianissimo, Catolicissimo, Augusto, Protector, y Padre de la Fè, obligacion fue deste renombre exceder tanto en las finezas, que juzgava por preciso ser el inmediato Ministro que reducía a cenizas los transgressores de la ley Evangelica, sin fiar a otras manos el trabaxo que le era alivio a su zelo.

No se tardò Abraham en obedecer la revelacion del sacrificio de Isac: de noche le manifestó su voluntad Dios, y sin mas diligencia q̄ despertar a su hijo, y dos criados que le acompañassen, se puso en camino; *Igitur Abraham de nocte confurgens ducens secum duos iuvenes, Et Isac filium suum, &c.* Luego que el Patriarca puso el pie en el campo, antes que se reconociesse el dia, dispuso la leña para el sacrificio; assi se colige del texto, *cumque concidisset ligna in holocaustum abiit.* Luego que cortò la leña caminò; parece excusada la diligencia de llevar consigo dos zagales, porque si Abraham avia de cortar la leña, y cargarla al ombro, pudieran quedar en casa para otros ejercicios, pues en todo este misterio los hallamos excusados. Y que fuesse tan luego el cargar con la leña, no

Genes. cap. 22

parece circunstancia que pertenecia a su obediencia, porque solo se le mando la sustancia del Sacrificio, y en ofreciendo a Isac en holocausto, las demas penalidades las podia repartir entre los que eligió para que le acompañasen, y llevar la leña le avia de fatigar mucho los ombros, porque eran necessarios tres dias de camino hasta el monte Moria, que era el lugar señalado, y pudiera ahorrar tanto tiempo el peso, si esperasse a cortarla a la falda del monte, porque cortò la leña luego que salió de casa: *Hoc fuit* (dize el Abulense) *prope locum in quo moratur tunc Abraham, timens ne postea ligna non haberet.* Yo he discurrido, que fue obligacion de Abraham el llevar la leña al ombro, sin fiar esse cuydado de los criados, ni de su hijo. No se levantò Abraham con el nombre de Padre de la Fè? *Pater credentium.* No fue la Fè el motivo deste sacrificio? *Abraham fide obtulit Isac;* pues adelantar todas las circunstancias, no es fineza, si no obligacion. Lleve Abraham la leña para la execuciõ de su obediencia, no la fiede nadie, y solo desembarace el ombro quando sea necessario llevar el fuego, y la espada, instrumentos mas cercanos al sacrificio, *tulit quoque ligna holocausti, Et imposuit super Isac.* Trasladò de sus ombros a los de Isac

Abulen. in Ge
nes. c. 22.

Ad Roman. 6.

4.
Ad Hebr. 9.
11.

la

la leña a la subida del monte, no por escusar su mano el sacrificio, sino por disponerse mejor para que llegasse por su persona al efecto el holocausto, *ipse vero portabat ignem, & gladium;* el azero, y el fuego ocupavan sus manos., que solo el acercarse mas a el logro del mandato de Dios le pudo desembarazar el ombro. Y el premio de la Fè de Abrahan, fue el triunfo de sus enemigos, la seguridad de la corona en su dichosa suceccion, *quia fecisti rem hanc possidebit sementuum portas inimicorum suorum*. Esta gracia (que no hallò termino el Espiritu Santo que no viniesse corto a esta fineza) es una gran cosa, pues, tuvo por premio la perpetuidad del Imperio en la casa de Abrahan, lograda en su suceccion, quedando invencible, y siempre vencedora de sus enemigos su posteridad.

Qui n ha fijado a los Reyes suceffores la Corona de la Monarquia Española, sino la Fè del Santo Rey Don Fernando? Vease en las Historias, quanto vacilaron antes del Santo Rey los Reynos, y las divisiones que hubo en ellos; en quantas Cabezas anduvieron las Coronas de Leon, y de Castilla? quantas barbaras sienes ciñeron los laureles Españoles? pero desde que el Santo Rey Don Fernando los conquistò por su Fè, se perpetuaron en dichosa sucef-

cession, sin que aya reconocido otro dueño en tantos siglos, porque esta gran cosa que obrò este Monarca Santo, no podia quedar sin vn perpetuo premio, *quia fecisti rem hanc possidebit semen tuum portas inimicorum tuorum.*

Triunfa valeroso David, que aunque a tu brazo esforcado se oponga la arrogancia del Filisteo, quedara vencido de tu religion, y de tu Fè, porque tu fortaleza no es taya, sino de tu Dios, que te escogió por padre de los creyentes, y te armò no con robustas materiales armas, sino con vn inexpugnable escudo de Fè, *fortis non in se sed in Domino, armatus non in ferro, quam fide.* Reconoce Agustino a David, segura tienes la sujecion del Barbaro, porque a este no le conquista el valor, quando Dios retira el auxilio, y tu como Santo te valiste de su auxilio, conociendo, que no era tuyo el valor que te avia de dar el triunfo; porque en el zelo de tu Fè aseguravas el vencimiento, que esta virtud pone el laurel a los sucessos, asegura las Coronas, y conquista nuevos Reynos, *Sancti per fidem vicerunt regna.* La Fè te sujetò los Reynos, y el zelo con que la tratatte te pone oy en el Altar, para que te demos alabanças de otra mas excelente corona, que te ofrece la Iglesia, que esta fue la que alcan-

S. August. sup:
Glos. 1. Reg. c.
17.

cançò David en el triunfo que tuvo del gigante, por los esfuerzos de la Fè, siendo el Espíritu Santo el que se encarga de engrandecer esta accion, *laudavit David in benedictionibus Domini, in offerendo illi coronam gloriae*. Los triunfos de la Fè solo tienen por remuneracion la claridad de la Patria, en que consiste la gloria, cuya Corona descubre oy la Iglesia en tus sienes para nuestra adoracion, empleando este de voto obsequio en rendir sacrificios a Dios, por que te fortaleciò cõ las armas de la Fè, *non tam ferro quam fide*, con que coronò tus triunfos, y te llenò de bendiciones, ofreciendote oy este culto, que mañana serà expressa declaracion de la Corona que gozas, *in offerendo illi coronam gloriae*.

Zeelef, c. 47.

S. IV.

EL ultimo viso del lecho de Salomon, es la Iglesia en sentir de Casiodoro, *quia in illa Sancti Dei complexu veri pacifici Salomonis delectantur*. Quien, pregunto, fue el defensor de la Iglesia? el que reverenciò su inmunidad? respetò sus piedras, enriqueciò sus Ministros, venerò sus sagrados vasos, como nuestro Santo Rey? No cabe en ponderacion tan religiosa Christiandad, digna de ser exemplar a todos los siglos.

Casiodo, apud
Gisj,

Estan-

Estando en los Reales sobre Sevilla , y hallandose falto de medios el exercito Catolico, le aconsejaron se valiesse de los vasos sagrados para su socorro , pues no podian tener mejor empleo , que asegurar el credito del Campo Christiano , mas si no lograba esta fortuna , ensobervecido el Moro , ponía a riesgo quanto su zelo se avia desvelado , dando aliento al enemigo para que intentasse obligarle a levantar el cerco. La respuesta fue : *De las Iglesias no quiero el oro, ni la plata, sino las oraciones de sus Sacerdotes , por que los triunfos me los dá la justicia de la causa que sigo , y la maldad de los enemigos que venço.* No dilata Dios el premio a merecimientos tan crecidos , consiguiendole mas triunfos esta desinteresada religion , que pudiera lograrle el mas poderoso caudal , teniendo por primer socorro del exercito la conservacion de los sagrados vasos, porque juzgava que el verdadero esfuerço se logra con tener a Dios propicio ; y assi fuera de las esperanças de los hombres , salieron los Moros de Sevilla el siguiente dia, y le entregaron la ciudad, concluyendo tan prolixo asedio con rendimiento tan glorioso.

Fructe de las Oraciones Sagradas, ventajoso Josué, y triunfaras de Jericó , que a las voces de
 los

los Sacerdotes no tuvieron resistencia los muros de aquella insigne ciudad, destruyendo mas aquel religioso clamor, que quantas maquinas pudo trazar el poder, y la disposicion militar: *Postquam in aures multitudinis vox, sonitusque increpuit muri illicò corruerunt*. En esto ha parado la fortaleza robusta de tus murallas illustre Iericò? que maquinas postraron tus torreonnes? que valor arruinò tus almenas? que assaltos sujetaron tus muros? que escalas hollaron tus omenages? quien destruyò tus redutos? Dudas son todas de San Agustin, oygamos al gran Padre la respuesta en el Sermon 106. de tempore, hablando de estos muros caidos de Iericò: *Non illos pulsavit aries, non expugnavit machina, sed quod mirum est Sacerdotalis sonus*. No fue el triunfo de Iericò de la militia, sino de la Religion, no la conquistò el esfuerzo de los soldados, sino la oracion devota de los Sacerdotes, *Sacerdotalis sonus*; dos instrumentos hubo para vencerla, los fervorosos ruegos de los que assistian a la parte de afuera, y las torpes culpas de los que habitavan dentro: *Quamvis interos illos nemo contingeret expugnabantur tamen forinsecus sono iustorum, intinsecus autem habitaculo peccatorum*. Estas palabras de San Agustin, frates son de nuestro

Josue, c. 6.

S. Aug. Serm.
106. de temp.

Santo Rey, cuya humildad y desconocía tanto su valor, que los triunfos los atribuyó siempre a los ruegos de los justos, y a las culpas de los vencidos.

Postrese a tu soberano braco la mas superior Jericó, emporio del mundo, Sevilla, dichosa por ser despojo de tu valor, abata su altiva cerviz a la planta de tu pie, rompa sus muros para que tu triunfos, abra sus puertas para que tu descanfes, y no se si tendrá bastantes puertas para que quepa tu grandeza, y su felicidad: que no podian faltar estas seguntidades siendo tu buen sucesso vnico empeño de las oraciones Sagradas. Bien reconoces experimentado Josué los esfuerzos de la Oracion, pues elegiste la de los Sacerdotes, que en repetidas y continuadas tropas, no cessavan de escalar con sus gemidos el cielo, para que se te avassallasse la tierra, abriendo su fervor mas brechas en los endurecidos coraçones de los Barbaros (muros de su terquedad), que las misteriosas trompetas, alentadas de su voz en los de Jericó, y tu qual otto Josué cumple, y corona este triunfo, como lo hizo aquel insigne Capitan, consagrando a Dios los mas preciosos despojos de sus riquezas: *quidquid auri, & argenti fuerit* Josué, c. 6.
Domino consecratur. Dedicuente a Dios las
 M joyas

Joyas de Ierico, y porque se reconoce que es
 fuyo el triunfo, quede dueño de todo el despo-
 jo, pero tu adelantaste esta generosidad, por
 no bastando los despojos de Sevilla para el edi-
 ficio, y dotación de su insignie Templo; añadi-
 ste de las rentas de tu Patrimonio las copiosas
 cantidades con que oy se sirve reverente incul-
 to, merito que te pone en tal grandezza, que
 no cabe en las palabras, solo en los deseos de
 que te colme Dios de bendiciones; quiera su Ma-
 gestad, Santo mio, que os veamos canonicado,
 porque estos beneficios ponen a la Iglesia
 aun en mayor empeño, *omni vobis in uobis*

Affí lo juzgava San Ambrosio por las ra-
 zones que dieron a Christo los mas principales
 de la Synagoga, para que concediesse al criado
 del Centurion la salud, porque motivando co-
 eficacia su pretension, y buscando razones
 de equidad para conseguir su deseo, le juzgaró
 digno de su favor; por averles edificado vna
 Synagoga, *dignus est ut hoc illi praestes, quia
 synagogam edificavit nobis.* Es muy devido,
 Señor, que v leis con el Centurion de vuestras
 piedades, condescendiendo a nuestros ruegos,
 porque ha empleado su caudal en edificarnos
 vna Synagoga. Y bautizando San Ambrosio
 los afectos destes legatarios, se pone de parte
 de

Lucæ, c. 7.

ad. 11

de los bienhechores de los Templos, reconvi-
niendo a Dios con este exemplar, para que
se muestre generoso en favorecer a quien en
el edificio de las Iglesias, se porta cō su Mage-
stad liberal. *Si ergo commendat ut Domino, qui
adificavit synagogam, quantum erit commendatior
qui edificavit Ecclesiam.* Que diria San Am-
brosio, si reconociese a nuestro Santo Rey?
Apretemos la consecuencia con las palabras
del Santo para reconvenir a Dios por sus mas
crecidas misericordias. Si le pareció el mayor
empeño de Dios favorecer al que edifica un
Templo, como se ha de desempeñar su Mage-
stad con quien le edificò tantos? No caben en
las voces sin peligro de perderse la memoria
de sus nombres, y nos hemos menester valer
de las manos para numerarlos: solo de Cate-
drales le edificò y restaurò a Toledo, Sevilla,
Burgos, Cordova, Osma, Iacn, Baeza, Orense,
Tuy, fundadas; y dotadas de la grandeza de su
liberalidad. Acabaramos con el tiempo, si re-
duxeramos a numero los Conventos de Santo
Domingo, y San Francisco, de la Merced, y de
la Trinidad, los Hospitales, y Casas piadosas,
que fueron empleo de su religion, y de lucas-
del. Busque la elegancia de San Ambrosio frase
para pedirle Dios bendiciones, que la Iglesia
le

S. Ambrosio,
c. 7. Luu.

se halla tan confusa de agradecida, que no sabe como ha de satisfacer a este su inigne bienhechor. Considera lo que reduxo la Espada de este valeroso Capitan a la Fè, y que las inquietudes militares no le retirarõ de los cultos pacíficos, hallandose tan desembarazado para el aumento de los Templos, como sino le asistiese cada hora, la turbacion de los assaltos, y assi disponia los Sagrados Edificios en las ciudades, como sino fuera su asistencia en los campos, dedicandose tãto a este empleo, que parece no divertia a otro exercicio el cuydado.

No penseis que este ahogo es solo de la Iglesia, que tambien es cuydado del Espiritu Santo, que se le causa notable engrandecer a Zorobabel Capitan, que libertò su pueblo, y que luego que gozò la paz, hizo empeño de labrar el Templo que la idolatria avia destruido, y pareciendo al viso deste obsequio, que avia de quedar corta la mano, aunque se empleasse en el mayor beneficio. Consulta el Divino Espiritu modo para engrandecerle, camino para exaltarle, *Quomodo amplificemus Zorobabel*: dize en el Eclesiastico, *nam est ipse quasi signum in dextera manum: in diebus suis edificavit domum, et exaltavit Templum sanctum Domina. Fue Zorobabel vn Capitan, que sin dexar*

Eclesi. c. 49.

la espada de la mano (que aquel *quasi signum*
in dextera manuum, es la insignia militar con que
 entrava en las batallas. A esto viene Hugo Car-
 denal. *quasi signum pugnantium*) caydo tanto
 de edificar la Dios Casa, y en alzar su Templo,
 que no parece tenia mas ocupacion que desve-
 larse en engrandecerle, *ipse edificavit domum,*
et exaltavit Templum. Domingo. Ptecho es,
 pues, que se halle en prensa la obligacion, y q
 se ingenie vn modo de nuevo agradecimiento,
quomodo amplificemus. Zorobabel. Es neces-
 sario gastar dias en pensar como hemos de en-
 grandecer este insigne bienhechor, y desve-
 landose la Iglesia, parece que ha encontrado vn
 modo de estraña singularidad, en correspon-
 dencia de su extraordinaria virtud, porque si
 sus obras fueron tales, que por falta de exem-
 plar no se les puede dar bastante estimacion,
 ha discurrido la Iglesia en el culto deste dia,
 darle tal estimacion, que sea sin exemplar.

Hugo in Eccl
 c. 49

Tiene la Iglesia sus pasos seguidos para hō-
 rar sus Santos; el primero es, permitir que los
 adoren, y esto es beatificarlos; el segundo sen-
 tenciar que son Santos, y mandar que los re-
 verencien, y esto es el canonizarlos. Y aunque
 esta es la summa demonstracion con q se reco-
 noce la Saneidad, suele extender mas su culto,

Boia ni oghu
27.3

haziendo memoria de los Santos en el Oficio y Misa con que los celebra, vltimo passo de la veneracion, porque ay muchos Santos canonizados en la Jerusalem trianfante, de quien no se haze memoria en esta Iglesia militante; con que la vltima honra que la Iglesia da a los Santos, es celebrarles en la tierra, pidiendo por medio de las Oraciones que les consagra, su ayuda en el cielo, pero hallandose la Iglesia tan cargada de obligaciones a nuestro Santo Rey, determina engrandecerle con tal singularidad, que comienza a celebrar su virtud por el vltimo culto de la santidad, siendo el principio de la adoracion de nuestro Santo Rey, el fin de la reverencia que se haze a los otros Santos, pues si a aquellos tienen por vltimo honor Oficio, y Misa despues de canonizarlos, aqui sin solemne beatificacion, ni canonizacion expressa, començamos, dando a nuestro Santo Rey Misa y Oficio, dexandole engrandecido sin comparacion a los demas Santos, que a estos primero los declaramos que los adoremos, pero a nuestro Santo Rey antes que le declaramos, le invocamos, y adu le engrandecemos.

Quomodo amplificemus Zerobabel. 1101015197

No se hizo con este esbirru dino David en el Psalmo 44. *Dixisti in fine tui, Sed isti iniqui-*

Psalm. 44.

est enim prophetia *et unicus Dominus Dominus meus* *et in*
latina *per confortibus suis* *quis?* *Roricus* *misericordie* *et*
 vngio Dioncha ellicor de la vngia vngio de
 su gracia don que hermosea a sus escogidos.
 Mas señaladamente que a todos los que se acó
 pañan on te prefirió a los que andavan con bro
 mombro contigo, te singularizó entre dos q
 fueron tus iguales, y se pudioron llamar tus
 compañeros. Y an en quando Alberto Magnó
 la calidad deste misterioso balfamo, que dava
 tantos reales a este vngido Rey de que habla
 David, parece que es el motivo que ha tenido
 la Iglesia en esta demonstracion la gracia dize
 en excelente grado, es este licor maravilloso;
Ecce quartum *in causa equitatis* *est sanctitatis*
gratia in excellenti gradu *inimmo incomparabi*
li ad omnes Sanctas. La excelencia desta gracia
 fué la causa de buscar la Iglesia vna razon
 de equidad *in causa equitatis* para engran
 decer a este nueuo Zorobabel; disponiendo
 vn modo que fuesse tan singular, que no ad
 mitiesse comparacion. Sepamos quien fue
 ron los confortes y compañeros de nuestro Sá
 to Rey: Florecieron en su tiempo Santo Do
 mingo, San Francisco, San Luis Rey de Fran
 cia su primo hermano, San Pedro Martin, San
 Jacimo, San Raymundo, Santo Tomán, San
 Al

B. Albert. Mag
 in hunc versu

Alberto Magno, San Telmo, San Antonio de
 Pádua, Santa Clara, San Buenaventura, Santa
 Ylbel Reyna de Vngria, Santa Eduvida Du-
 quesa de Polonia, San Pedro Nolasco, San Iuá
 de Mata, San Felix de Valois, San Angel Car-
 melita, San Isidro Labrador de Madrid. Estos
 y otros muchos Santos fueron los que le acom-
 pañaron, a quienes tiene honrados la Iglesia
 sin salir de su passo, aunque sus relevantes me-
 ritos se emplearon tanto en su servicio, a vnos
 beatificados, a otros canonizados, de algunos
 haze memoria, a otros no les tiene dado Missa
 ni Oficio, pero a nuestro Santo Rey le estima
 con tanta singularidad, por los obsequios rece-
 bidos de su mano, y por la excelencia de la gra-
 cia que le grangearon sus obras, que le presie-
 re a todos los Santos sus contemporaneos, *pra-*
sonfortibus tuis. Donde Cayetano casi a la le-
 tra deste intento, buscando las calidades destes
 compañeros es forçò nuestro discurso en los re-
 minos de nuestro deſco, *plus socijs tuis beatiss-*
simis capacibus, pues sin tener expreſſamente
 declarada la gloria que goza, le dà Missa, y Ofi-
 cio, inventando vn nuevo culto para desahog-
 ar su obligacion y reconocimiento, *quomodo*
amplificemus Zorobabel.

Aun no parece esta satisfeción este merito,

por

porque siendo mas los interesados, devē todos contribuir al desempeño en q̄ les pone la obligacion, y nuestro gran Dios Autor destas palabras, como dulce Esposo de la Iglesia, se prenda tanto de quien la favorece, que fino concurre a su premio, no le parece que satisface, con que en retorno de tantos beneficios, es menester, que sobresalgan las demostraciones, y aunque a su Magestad no le pueden costar cuydado, con todo esso son tan prevenidas para nuestro galardón sus assistencias, que le parece deve tambien de su parte obrar con nuestro Zorobabel singularidades, y esta es la que dispone en este nuevo culto, que parece le guardó para esta ocasion, sin querer su Magestad estrenar esta reverencia, porque tenia reservada esta particular religion, para celebrar esta estraña santidad.

Repetian los Serafines que vió Isaias junto al trono de Dios, sonoras alabanzas en el misterioso Trisagio, reconociendole en beneficio de las criaturas Capitan de los Exercitos, alabavanle en acordes alternadas voces: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sababot*, y despues de canonizar la virtud de Dios, publicandole Santo, en accion de gracias de sus triunfos, le rinden adoraciones como a Dueño so-

Isaie c. 6:

Apocal.c.8.

berano, *Et domus repleta est fumo*, que aquel maravilloso perfume que ocupò la casa, no es otra cosa que las Oraciones que se encaminan a la presencia de la mas soberana Magestad, siendo los Angeles los Ministros desta adoracion, por cuya mano se presentan las suplicas de los hombres, para que se digne de recibir las propicio: *Ascendit fumus aromatum in conspectu Dei de manu Angeli, id est Oraciones iustorum*. Reparo, que Dios no quiere que le den adoracion, hasta que los Serafines le ayan declarado la santidad, y ello es assi, que primero quiere Dios que con su divinidad se guarde el orden de la declaracion, publicandole repetidamente tres vezes Santo, y que luego le ofrezcan las Oraciones, porque al viso desta regularidad, resalte el singular favor que haze a nuestro Santo Rey, disponiendo que preceda el culto de la Oracion a la declaracion de la santidad, *quomodo amplificemus Zorobabel?*

No ay mas honor que dar a este Capitan, pero aun ay aumento a tanto honor, *quomodo amplificemus Zorobabel?* porque ay nuevo modo de honrarle tan particular, que fue reservado solo para nuestro Santo Rey. Ninguno de los mortales mientras se reconoce en los peligros desta vida puede llamarse dichoso, porq̄

en su contingencia çozobra la mas afiançada seguridad, siendo esta regla tan comun, que nadie puede ser excepcion della mientras vive con la dependencia de su propria fragilidad. Que aquellas palabras de Christo dichas a sus Apostoles, instruyendoles en el modo de portarse, *neminem per viam salut averitis*, las entendiò San Buenaventura en el sentido de nuestro intento: no diò en ellas Christo nuestro bien a sus Discipulos aranceles de groseros, porque la cortesia, y la virtud nunca andan de enemistad. Lo mismo, pues, fue dezir, no hagais cortesia a los que encontrais en el camino, q̄ si dixera, no hagais reverencia a los que estan en esta vida, reconociendolos por Santos, *neminem in hac vita Sanctum dicatis*, a los passageiros desta vida no se puede llamar Santos, porq̄ como los que estamos en este sig'lo somos, y nos llamamos caminantes, escular que se haga reverencia a los que aun van de camino, es afiançar, que nadie es digno de reverencia, mientras esta en el susto de la jornada, *neminem per viam salut averitis, neminem in hac vita Sactum dicatis*.

Lucæ c. 10.

S. Bonaventura
in Lucam.

Siendo, pues, esta proposicion tan vniversal, que no padece excepcion, *neminem*, ninguno; con todo esso quiso engrandecer tanto Dios a nue-

Fr Epist. Pasto
rali,

nuestro Santo Rey, que no le comprendió en la generalidad desta regla, disponiendo, que en esta vida, el mismo se declarasse por Santo. Luego que para la prevencion y seguridad de la muerte, recibió nuestro Santo Rey D. Fernando los Sacramentos con humildes y devotas demonstraciones, deponiendo las vestiduras, e insignias de Rey, trocandolas por el traje de ma hechor, reconociendo cō vna cuerda a la garganta, que sus culpas eran dignas del mayor castigo, afiançando su perdon en los merecimientos de la preciosa sangre de nuestro Señor Jesu Christo, reducido al lecho de donde le avia sacado su humildad en reconocimieto de la visita de su Redentor, pidió la candela para morir, y encendida alcanandola con ambas manos, fijos los ojos en el cielo (nunca con mas propiedad vistió el traje de los siervos del Evangelio, esperando con esta antorcha en las manos el abraço del celestial Esposo) dixo: *Disteme, Señor, honra, e imperio, y buelvo a tus manos el Reyno que me diste, con el logro que pudo gr angear le mi talento, aviendo triunfado tu poder por mi mano de los enemigos de tu nombre. Suplicote, me per dones las culpas que contra tu bondad he cometido, y coloques mi alma en compañía de tus siervos.* Dichas estas palabras bol-

vió al Clero, y Prelados que se hallavan presentes para su consuelo, y les rogò que entonasen el *Te Deum laudamus*.

Que admiracion es esta! vsar en esta vida, que es toda guerra, del Canticò que la Iglesia tiene dispuesto para celebrar la accion de gracias de la victoria, aun se halla nuestro Santo Rey en los grillos de la mortalidad, y ya se reconoce libre, dando las gracias, asegurandose favorable la sentencia, disponiendo que se le haga reverencia con estas voces, que acredita la seguridad de los Santos (pues en su Canonizacion no entona el Pontifice otro Hymno) aun confesandose caminante, porque no ha llegado a la Patria, aunque se halle tan vezino a sus puertas, permitiendo, y aun mandando sin ningun recelo, que se trate su alma como triunfante, y bienaventurada, sin averse desenlazado del cuerpo! Si Fieles, que las virtudes deste insigne Zorobabel, merecieron ser engrandecidas con esta particularidad.

Oygamos al Espiritu Santo, que nos propone otro Rey, a quien señaló por su Capitan general, y le puso por dechado de nuestro Santo, para engrãdecirle en los favores, como le igualò en los officios. Habla pues en el cap. 47. del *Eclesiastico*, de la muerte de David, y me pesa

de

de aver dicho las circunstancias de la de nuestro Santo Rey, porque parece que es repetir aquellas el referiros estorras: *De omni corde suo laudavit David Dominum, qui dedit ei contra inimicos potentiam.* Hallandose cercano a la muerte el Real Profeta David, y en reconocimiento de sus triunfos alçò los ojos al cielo, y refiriendo a Dios sus misericordias, dixo: *Rin- dote Señor infinitas gracias por aver triunfado de tus enemigos, no la fuerza de mi brazo, sino tu invencible poder, qui dedit illi contra inimicos potentiam.* No son estas palabras de nuestro Santo Rey, agradecido a Dios en su ultimo tránsito? Cotegense vnas y otras, y se hallaran tan iguales, que solo las diferencien los tiempos, no los espíritus, y aviendo rendido David a Dios estas gracias, mando que entonasen los Cantores el Hymno, mientras le durasse la vida, para que a la dulçura de sus consonancias, llevasse el contrapunto su fervorosa contriciõ, *Et stare fecit Cantores contra Altare, Et in sono eorum dulces fecit modos, usque ad consummationem vite.* Y en esta circunstancia hallo solo entre David y nuestro Santo Rey esta diferencia, que David entonò los Psalmos de Penitencia que compuso, logrando en estos sonoros acentos sus dulces gemidos, pedir per-
don

don de sus culpas, pero nuestro Santo Rey no ordena que le entonen Psalmos de lagrimas, que estos son la musica de los pecadores sino Canticos de gloria, que son el festejo de los q̄ ya son Santos, y a esta musica se siguiò en David la certeza del perdon, y en nuestro Santo Rey la seguridad de la Bienaventurança: *Dominus purgavit peccata ipsius. Et dedit illi sedem gloria in Israel.* El reconocer satisfechas sus culpas le assegurò el Trono de la gloria que goza, celebrando desde esta vida la seguridad de la eterna, y la singularidad deste culto, al parecer imaginado: que por extraño traxera sospechas de poco verdadero, por ser en todos los siglos tan desusado, guardado solo para esta ocasion, si sobre este capitulo del Ecclesiastico no le asian para la autoridad de Hugo Cardenal: *Iste cultus usque ad mortem suam servatus fuit.* Y siendo este Padre tan versado en las divinas letras, solo encuentra esta celebrada reverencia para esta preciosa muerte. *Iste cultus usque ad mortem suam servatus fuit.* Que estuvo como guardada esta demonstracion para galardón de tanta santidad.

Cerremos ya la Oracion, rindiendo a Dios N.S. infinitas gracias, porque dió tales merecimientos a nuestro Santo Rey, que no contén-

Hugo in c. 47.
Eccles.

Psal. 145

tandose con premiarle como a todos, le engrã-
decio como a ninguno, y pues es nuevo el fa-
vor, sea nueva la alabança. *Cantate Domino can-
ticum novum.* Estrenele por nuestras recono-
cidas voces vn nuevo culto, que reconozca a
su Magestad, y le rinda especial loor para glo-
ria de sus Santos, *Laus eius in Ecclesia Sancto-
rum.*

Dios ha de ser el que primero se agrade, y
reciba parabienes, de que vn Rey cortado a la
medida de su coraçon, y vnica hechura de su
mano, es el objeto de nuestro regozijo, *Laetetur
Israel in eo, qui fecit eum,* y despues de recibir
las primeras alegrías el cielo, sean los segun-
dos gozos de esta tierra, que por ser suya tiene
primer derecho a esta solemnidad, pues sus
vassallos que la habitamos, le reconocemos
padre en el cariño, dueño en los beneficios,
Rey en el Imperio, *Et filij Sion exultent in Re-
ge suo.*

Passe esta alabança al Altar, repitala el Co-
ro en el culto de su Oficio, empleando en su
solemnidad la alegría de sus instrumentos, *Laus-
dent eum in Choro, in Tympano, Et Psalterio psal-
lant ei.*

Porque levantar Dios a este Heroe tan mã-
so de coraçon al vltimo honor de la felicidad,

es el mayor agrado de su complacencia , cor-
 nando duplicadamente su virtud, y el recibirle
 en su compañía, es gloria accidental de sus Sã-
 tos, *quia beneplacitum est Domino in populo suo.*
Et exaltravit mansuetos in salutem. Exultabunt
Sancti in gloria. Lat abuntur in cubilibus suis.

Es empleo de los Bienaventurados esforçar
 las voces en alabança de Dios , solemnizando
 el favor que hizo a su Iglesia , poniendo en
 mano deste Principe vna espada para engran-
 decer su Fè, y triunfar de sus enemigos : *Exal-*
tationes Dei in gutture eorum, Et gladij ancipi-
tes in manibus eorum. Y Cayetano no quiso q̄
 huviesse espada en manos de los Santos, sino q̄
 la alabança fuera de tener vna espada de dos fi-
 los a su presencia : *Intellige describi, non quod*
singuli teneant gladios in manibus, sed quod en-
sis cor am eis. De cuyos azeros empleados en los
 sagrados triunfos, crecieron en los Santos es-
 peciales gozos, teniendo siempre a su cuenta
 sus aumentos, sin apartar della su intercession,
 y su cuydado.

Porque estas armas fueron el desempeño de
 Dios, siendo instrumento aquel braço con que
 vengò sus oprobios , castigando los rebeldes
 pueblos, venciendo las idolatras naciones : *Ad*
faciendam vindictam in nationibus increpationes
in populis.

En dándole su esfuerzo las coronas de los Re-
 yes en unigo por eslabones a sus cadenas, los
 rebuñes brazos de sus esfuerzos los Generales
 por alijacion a sus esposas. *Ad alligandos Re-
 ges eorum in compedibus, & nobiles eorum in
 manibus ferréis.*

Fue el executor del juyzio de Dios, libran-
 do a nuestra España del yugo de la barbaridad,
 reservádole en profecía la execucion desta em-
 preña, pues hasta que llegó el tiempo de lograrle
 dicha, gimió España tiranamente cautiva,
ut faciat in eis iudicium conscriptum. Criando la
 Monarquía, asegurando la Corona, liberran-
 do los vassallos, restituyendo la Fè, engrande-
 ciendo la Religion, dando alegría a la Iglesia, y
 gloria especial a los Santos, *gloria hac est omni-
 bus Sanctis tuis.* Ad quam nos
 perducatur, &c.

